

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.009.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXII.—(8.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS. SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª LUISA BENITO Y DELGADO

Falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1908

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

D. E. P.

Su esposo D. Vicente Benito; hijos D. Nicolás, D.ª Angela, D.ª Luisa, D. José y D. Manuel; hija política D.ª Cruz Benito; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar el alma de la finada y asistir al funeral que, a las diez de la mañana, se celebrará el día 21 en la iglesia del Salvador.

Se celebrarán misas en dicha parroquia y en las demás de la capital por los sacerdotes invitados.

Soria 18 de Octubre de 1910.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Vitoria, Badajoz, Córdoba y Osma se dignaron conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARTA VALERO CALVO

VIUDA DE GIMÉNEZ

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CAPITAL

Falleció piadosa y cristianamente el día 22 de Octubre de 1909.

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos suplican a sus amigos una oración por su alma en alguna de las misas que se celebrarán en las Iglesias de San Clemente el sábado 22, de ocho a doce, Nuestra Señora del Espino y el Salvador, y el 23 en la capilla de los RR. PP. Eudistas.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ SANZ ZORNOZA

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA

CANÓNICO QUE FUÉ DE LA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 20 de Octubre de 1907.

D. E. P.

Su hermano el Excmo. Sr. D. Manuel Sanz Zornoza; hermano político D. Fernando Vélaz de Medrano; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar por el alma del finado el Santo Sacrificio de la Misa el día 20, en la Iglesia Colegial, en la Iglesia de Santa María la Mayor, en la Hospital, Siervas de Jesús y ermita d. la Soledad, recibirán el estipendio de 2,50 p. setas.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder a todos los fieles 20 días de indulgencias, y los Excmos. res. Arzobispos de Sevilla y Valencia, é Ilmos. Sres. Obispos de Osma, Madrid-Alejalá, Sigüenza, Palencia, León y S. On. 1.º y 2.º, respectivamente, a sus diócesanos en la forma acostumbrada, por cada acto de piedad que se haga en memoria del finado.

LA LOCURA DE LA EMIGRACIÓN

EL EMBARQUE DE NIÑOS

Ha sido hace unos días cuando el cronista estuvo en la Estación a despedir a un amigo que marchaba a Madrid.

El andén, espacioso, se veía repleto de gentes apolonadas junto al tren, y la entrada se hacía difícil y el encuentro con el viajero de la Corte más difícil aún.

El motivo de la aglomeración era bien explicable y bien lamentable: gente que huía de España a las Jaujas de América, peregrinos de un sueño de holgura y de oro, contado muchas veces por indios que salieron zagales del pueblo y volvieron señores.

Y el cronista ha evocado el recuerdo de esta fecha otoñal en que todos los años se hace una sangría dolorosa a la pobre Castilla. Y ha tenido una lamentación inevitable porque sabe que muchos que marcharon hace tiempo en busca de riquezas, no han podido volver y que lloran entre hambres verdugas su exodo maldito.

Y me he dispuesto a conversar con mi amigo por ver si se borraba de mi mente esta triste impresión de la caravana abandonando el pueblo; pero se ha acercado a mí un colega en paños veraniegos y nos ha dicho quedo, muy quedo, con la mirada puesta

en los que huían, algo que tiene son de criminal y eco de cobardía.

—No es lo más lamentable que se vayan a América los mozos, los que ya, por su edad, pueden luchar. Lo más lamentable, lo más inexplicable, lo más imperdonable, lo que no tiene calificativo bastante adecuado—ha agitado nuestro amigo—es que se vayan niños...

—¿Niños?—le hemos interrumpido nosotros.—¡No serán tan niños!

—Sí, sí, niños, no le quepa a usted duda, amigo Neboti, niños que no han cumplido doce años, que acaso no han cumplido once siquiera. Y todavía esto no es todo, porque no solo van, sino que van solos, completamente solos, sin parientes que les consuelen en la peregrinación y les acompañen en aquellas tierras tan peligrosas y tan desconocidas y tan peligrosas... Si llevan alguna compañía es porque a la vez que ellos van otros con el mismo fin; pero personas encargadas de su custodia, individuos de la familia del niño, alguien, en fin, responsable de sus ligerezas ó de sus irreflexiones (tan naturales a esa edad), dispuesto a prestarle los cuidados precisos en caso de enfermedad (no difícil tampoco en un viaje tan largo y tan incómodo), no señor, nadie, absolutamente nadie.

Y nuestro compañero en horas veraniegas daba a sus últimas palabras una entonación rotunda y dolorosa. —Pero hay más aún—añadía.— Piense usted que, por fortuna para to-

dos ellos, los niños, después de mil privaciones en la travesía, arrinconados, amontonados, abandonados, han hecho un viaje feliz; suponga que la entrada de estos pobres muchachos en tierras argentinas ha tenido lugar, después de más de tres semanas de vapor, rodeados de ensueños de riqueza, sin que durante la navegación hayan sufrido la menor contrariedad ni el menor desaliento, (que es mucho suponer tratándose de niños que abandonan su casa por primera vez y que no tienen a nadie cerca de ellos para contarle sus recuerdos y sus melancolías ni para que con palabras de cariño los estimule).

Y a pesar de todo—continuaba nuestro amigo—la peregrinación no ha terminado; casi sería mejor decir que hasta ese momento no ha empezado.

Esos pobres muchachos que jamás habían salido de tierra española, que acaso no conocían siquiera la capital de su provincia, se encuentran en una ciudad de primer orden, bullidora, magnífica, populosa, en que el rodar de los carruajes y de los automóviles y de los tranvías les aturde, en que el desconocimiento absoluto de todo les asusta y en que la soledad, el abandono y la falta completa de familia sobrecoge sus pobres espíritus en una interrogación de dolor y de miedo.

Porque, no le quepa a usted duda, los que el mismo día que estos desembarquen, tomarán su camino, buscando cada cual su porvenir. A lo menos les darán un apretón de manos (como si ellos supieran todavía qué significa eso) y les desearán «una buena suerte...» Pero cada uno, guiado por su egoísmo, marchará por su lado y los niños que arribarán a aquellas tierras, sin apoyo ninguno, sin conocimiento ninguno, sin pariente ninguno, a la buena de Dios, se quedarán solos.

Y yo no quiero pensar—concluía nuestro compañero—á qué medios de vida echarán mano estos infelices, víctimas de un infame deseo de riquezas, sí, martirizados sus cuerpos por el hambre, no encuentran un alma generosa que supla la avaricia de sus padres con una protección; pero con una protección honrada porque, créalo usted, allí, como aquí, y acaso más que aquí, casi todas las explotaciones de estos infelices se cubren bajo una hipocresía de caridad...

Cuando el tren ha salido y los niños se apolonaban en los departamentos sombríos de tercera, yo tenía clavadas en mi alma las dolientes censuras de mi amigo.

Y como no hace mucho leí que en un puerto español esperaban centenares de emigrantes el día de la embarcación para tierras de Indias, y como a diario salen de nuestros pueblos gentes soñadoras con rumbo a Buenos Aires, yo he querido transcribir estas palabras por si hacen algún bien a quien las lea en vísperas de huir...

M. Neboti.

LAS PASIONES ANTE LA MEDICINA

DEL JUEGO

Alguien dijo que el juego es un abismo sin fondo ni ribera, retratando así á maravilla esa funesta pasión, ese vértigo funesto, esa enfermedad universal cuya perpetuidad no puede ponerse en duda.

Destinado este artículo más particularmente á los juegos de azar, debemos pasar por alto la lotería política llamada Bolsa, esa otra lotería nacional tan seducidora como inmoral, las suscripciones, los empréstitos con primas etc. etc.

La manía por los juegos de azar se remonta á la más alta antigüedad y en todos los pueblos se encuentran vestigios de ella.

Sería curiosísimo un libro que comprendiese todos los golpes de locura á que ha dado margen entre los hombres la pasión por jugar.

Sean cuales fueran las leyes y el culto que rijan en las diversas naciones, y sea cual fuere su clima, en todas encontraremos siempre jugadores desenfrenados.

Al principio la afición á los juegos de azar se manifestó solo en la nobleza. El pueblo no conocía más juegos que la ballesta, el tejo y los bolos; pero así que el descubrimiento de los naipes se divulgó, el contagio fué creciendo y del palacio de los reyes

y de los salones de los magnates pasó luego á las clases inferiores, en donde hoy es más general, más profundo y más pernicioso.

Causas.—La afición á jugar es natural en el hombre y hay que confesar que así debe de ser cuando se persiste en ella, no obstante los numerosos ejemplos de los males que causa; cuando en todas partes y á todas horas se burlan las leyes que tratan de destruirla y cuando hasta los salvajes juegan. Y es que el juego, como dice Montesquieu, gusta porque halaga nuestra avaricia, nuseja nuestra vanidad y nos proporciona los diferentes placeres de la sorpresa.

No se sigue de aquí que la pasión por jugar ejerza igual imperio en todos los individuos, ni tampoco que el mayor número no pueda sustraerse á ella.

La pasión por el juego toma comúnmente origen en otras diversas pasiones, de las cuales recibe impulso y á las cuales impulsa á la vez. Así es que la pereza, el lujo, la ambición, la sed de riquezas, la necesidad de proporcionar emociones al corazón vacío y gastado por el vicio, son las causas que de ordinario desarrollan la pasión de que venimos ocupándonos. Pero la causa más poderosa y la que sobre todo contribuye á extender la afición á jugar es el propio ejemplo que los gobernantes nos dan ofreciéndonos con sus loterías perspectivas de riquezas, poniendo así á prueba la codicia de los hombres, á quienes con frecuencia conducen a la ruina. Se han visto, ¡hasta mujeres! vender el último trapo para satisfacer la miserable pasión por la Lotería nacional, que considerada como juego legal, debiera de ser comprendida en primer término en los ilegales.

Si clasificáramos los jugadores por su posición social y por su profesión, creo estaríamos en lo cierto al decir que aquellos que más juegan son los ricos sin profesión, los pobres sin ocupación, los negociantes, los médicos, los estudiantes sin excepción y los obreros de todas clases.

Si igualmente tratáramos de caracterizar al jugador, lo pintáramos con tez pálida, su mirada fija é impaciente, alternando en su fisonomía el despecho, la tristeza y la alegría, mezclada de cierta inquietud que anuncia su impaciencia.

Y esa intranquilidad aumenta y esa febril impaciencia crece, cuando la hora, esa maldita hora de levantar la sesión se acerca, sea favorable ó sea adversa la suerte. En ese momento todo su sér esta en el juego; nada le distraería.

Hay jugadores, muchos, casi todos, para quienes las pérdidas no son más que un agujón al ceso.

Los hay que tiemblan, aun cuando les sopie el viento de la fortuna. Quién es supercioso creyendo en días aciagos, en los malos puestos, en la mala sombra de ciertos vecinos, etc.

Hay, en fin, jugadores benéficos que miran la ganancia como medio de ser generosos, y otros que, dados al juego, al vino y á las mujeres, son los abismos sin fondo que se tragan las más cuantiosas fortunas.

Curso, efectos y terminación.—De dos mirones, dice un antiguo adagio, siempre hay uno que se vuelve jugador. Quiere decir ésto, que llevado el hombre al juego como simple espectador, huyen unos ante la peligrosa sima que se abre derajo de sus plantas y siguen otros la marcha fascinadora del continuo tintineo del brillante metal, y una necia complacencia, un caso fortuito ó una vanidad mal entendida, acaban por atizar el fuego que luego no podrá apagar.

Muchos individuos juegan al principio un breve rato, en seguida juegan algunas horas, después días enteros, volviéndose inconscientemente jugadores apasionados.

No es la infancia la única terminación de esa pasión funesta. Con frecuencia se ve al jugador terminar por la miseria, por la melancolía, por la locura, por el asesinato y por el suicidio.

Las enfermedades á que están más abonados los jugadores son las congestiones de las vísceras del vientre y las dilataciones del corazón y arteria aorta.

Por lo demás el juego, tan perjudicial para los individuos, no lo es menos para la sociedad toda, en cuanto contribuye á mantener la ociosidad, con toda razón llamada madre de todos los vicios.

Enrique de Mingo.

En el Ayuntamiento

A la sesión celebrada el lunes último asistieron los Sres. Vicén, Robles, Sanz Oliveros, Vázquez, Alvarez, Medina, Gil, Labanda, Ramirez y Urraca.

El secretario Sr. Ceberio leyó el acta de la sesión anterior, y después de aclarar el Sr. Gil el acuerdo adoptado sobre montes, es aprobada.

Plaza de abastos.—Firmada por los Sres. Vicén, Sanz Oliveros, Robles, Medina, Alvarez y otros concejales se presenta una moción en la que se dice que atendiendo á razones de higiene y humanidad solicitan que el Ayuntamiento acuerde construir una plaza de abastos, tomando por modelo la que existe en la Plaza del Carmen de Madrid, que es moderna y se adapta perfectamente á las necesidades de nuestra capital.

Proponen que el señor Arquitecto municipal vaya á la Corte para que formule el proyecto, y á su realización se atienda con el importe de la venta de papel del Estado propiedad del Municipio.

Por unanimidad es tomada en consideración.

Incidente ruidoso: El señor Secretario da lectura á un telegrama del señor Presidente del Consejo en el que manifiesta que agradece el saludo que le dirige el señor Alcalde de Soria y hace constar su cariño á este amado pueblo.

El Sr. Ramirez: Desearía que la presidencia me explicase á qué es debido ese telegrama.

El señor Presidente: El Sr. Canalejas tuvo la atención de presentar á Soria, en un discurso que pronunció en el Senado, como modelo de capitales patrióticos y honradas, y á este recuerdo cariñoso, justo era corresponder con un telegrama de gratitud; la contestación es la que el Sr. Ramirez ha podido ver.

El Sr. Ramirez: Pues protesto de que se haya dirigido ese telegrama, porque el dicho de Soria por el Sr. Canalejas es una burla, una vergüenza, y yo que sé dispensar toda clase de faltas á los que me ofenden, la ingratitud no la dispense ni la perdono á nadie, y el señor Canalejas es un ingrato para Soria, y lo que he hecho aquí...

Sr. Presidente: Eso será una apreciación de S. S.

Sr. Ramirez: Es la verdad, porque el Sr. Canalejas habla de un afecto que no siento y nos ofende con sus palabras, que son mentira...

Sr. Presidente: Sr. Ramirez, por ese camino no puede S. S. continuar, y yo creo que se consigue más utilizando otros procedimientos que no sean los de la violencia del lenguaje, porque así no vamos á ninguna parte; llamo á usted al orden por primera vez.

Sr. Ramirez: Lame las veces que quiera, pero yo he de decir que eso es una burla, porque el Sr. Canalejas no ha hecho nada por Soria, sabe cuál es nuestra situación y hace alarde de una ingratitud que debe castigarse y no merece que se le manifieste agradecimiento; el Jefe del Gobierno más que con palabras y con engaños...

Sr. Presidente: Sr. Ramirez, si S. S. entiende que la Alcaldía no ha procedido bien, formule un voto de censura, pero mientras yo esté en la Presidencia no consentiré que al Jefe del Gobierno, llámese como se llame, Canalejas ó Maura, se le falte con palabras poco corteses...

Sr. Ramirez: Las que se merece...

Sr. Presidente: Solo S. S. puede hablar para censurar mi conducta y así debe solicitar de nuevo la palabra.

Sr. Ramirez: Pues para eso la pido, porque no puedo estar conforme que al Sr. Canalejas se le felicite cuando tantas ingratitudes ha hecho...

Sr. Presidente: Retiro á usted la palabra.

Sr. Ramirez: Será sin razón.

La Presidencia llama tres veces al orden al Sr. Ramirez, éste insiste en sus manifestaciones y la discusión continúa en forma violenta sosteniendo el Sr. Vicén los fueros de su autoridad y los del Jefe del Gobierno, y el Sr. Ramirez expresando las quejas amargas que, dice, todo Soria formula contra quien pudo hacer mucho por esta provincia y nada ha concedido.

Es aprobada la conducta de la Alcaldía y se consignó la protesta del señor Ramirez.

Luz eléctrica en Las Casas.—El vecindario del barrio soriano solicita que la Corporación municipal instale el alumbrado público en aquella localidad cuando se facilite este servicio á los particulares.

Pasa esta súplica á informe de la Comisión.

Cortesía.—El Sr. Alcalde de San Fernando en atentísima comunicación da las gracias al Municipio soriano por haber nombrado representante para que asistiera á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Cuentas y facturas.—El Sr. Ramirez impugna varias cuentas y especialmente, con gran acritud, una que se refiere al pago de jornales en las obras de reparación del local para escuelas.

La expresada cuenta estaba favorablemente informada por la Comisión de

obras, de la que forma parte el Sr. Ramirez, y la Presidencia dice:

—Sería más piadoso, Sr. Ramirez, que S. S. acudiese á las reuniones de la Comisión, que allí cumpliera con su deber examinando las cuentas, que no venir aquí á sembrar dudas.

Sr. Ramirez: Ya sé que ni el Alcalde ni la Comisión hacen negocio con las cuentas, pero quizá obras particulares...

Sr. Presidente: No estoy dispuesto á consentir á nadie esas palabras. Es público que en las listas de jornales figuran los que trabajan en la obra; esa lista la lleva quien S. S. sabe, y le consta que con justicia nadie puede dudar de la honorabilidad de la Comisión de obras, y para defender el buen nombre del Municipio esta Presidencia irá tan allá como llegue el Sr. Ramirez.

Se promueve un vivo incidente en el que el Sr. Sanz Oliveros toma parte protestando de las palabras del Sr. Ramirez; como éste persiste en sus cargos y no obedece á las llamadas al orden la presidencia le impone una multa de 50 pesetas.

Sr. Ramirez: Conste mi protesta de esa cuenta.

Sr. Presidente: Conste que ese Concejal falta frecuentemente á su deber.

Otros asuntos.—La Corporación se entera de que se ha negociado un título de Deuda Interior para abonar los gastos de desviación del arroyo de la ciudad y la reforma de los edificios escolares.

El Sr. Urraca ruega que la Alcaldía gestione el ingreso del importe de los solares últimamente vendidos.

Es aprobada una instancia solicitando autorización para hacer trabajos de instalación de agua con determinado sistema de contador, é igualmente otras instancias de beneficencia.

El Sr. Vicén informa que en el nuevo contrato para el aprovechamiento de pastos en Valonsadero ha consignado importantes beneficios para el Ayuntamiento; uno de ellos es el de que la Sociedad de Ganaderos ceda, por equitativo precio, terreno para que los carniceros puedan tener el ganado en buenas condiciones y no presenten excusa cuando se les indica que rebajen el precio de la carne.

El Sr. Gil hace oportunas observaciones sobre este extremo.

Se examina la moción sobre plaza de abastos, y el Sr. Vicén la defiende manifestando que aunque es autor de otro proyecto mucho más grande y costoso, no le importa tener que reconocer que éste se ajusta mejor á las necesidades y á los medios económicos actuales.

Enumera las ventajas de la plaza de abastos y su necesidad porque la reclaman exigencias de la higiene y deberes de humanidad; el dinero que en esta obra se emplee producirá más que en lo que actualmente se halla invertido, puesto que hoy en valores del Estado no da más que tres y medio por ciento de interés que aun pudiera quedar más reducido; y reconoce que el dinero que la Corporación gaste en obras de beneficio general es preciso también que sea fuente de nuevos ingresos, como lo será la Plaza de Abastos; proyecta que se construya en la plaza de Bernardo Robles ó en la de San Esteban y como su coste quizá no pase de 60.000 pesetas puede hacerse enseguida.

El Sr. Gil encuentra muy acertado el proyecto que dice se halla incluido en el plan de reformas que tiene presentado; propone se estudie si sería conveniente confiar ese negocio á una empresa particular que lo explotara cierto número de años pasando después á ser propiedad de la Corporación.

El Sr. Vicén, á nuestro juicio, con muy buen acuerdo opina, que como es magnífico negocio la Corporación debe ser la encargada de explotarlo.

El Sr. Ramirez dice le parece bien el proyecto pero que antes debía hacerse el de la luz eléctrica, que aún es mejor negocio.

Intervienen en la discusión los señores Alvarez, Urraca y Sanz Oliveros, y es aprobado el proyecto de plaza de abastos, con el voto en contra del señor Ramirez.

Lamentase el Sr. Urraca de la vergonzosa libertad que existe en los jovenzuelos para blasfemar y ruega se castigue duramente esa falta.

La presidencia promete poner remedio al mal, aunque dice es culpa la nulidad de los guardias municipales que no saben cumplir con su deber.

Y se levanta la sesión.

Carta de Madrid.

Madrid 18 de Octubre de 1910.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Después de diez días de estancia en Gibraltar, los reyes destronados de Portugal embarcaron anteayer á la una y media de la tarde con rumbo á Inglaterra.

Desde el palacio del Gobernador de la plaza hasta el embarcadero formaron las fuerzas de artillería cubrieron toda la carrera y una guardia de honor

con música y bandera se estacionó en el embarcadero.

En carruajes del Gobernador salió la familia Real, presentándose primero el señor duque de Oporto acompañado de una dama de la Reina Amelia.

La banda tocó la marcha Real portuguesa, que escuchó el señor duque de pie en el coche.

Se presentó después la Reina María Pia, que lloraba y abrazó al destronado Soberano. Este escondió el rostro y asimismo lloró. En el carruaje ocupado por la Reina abuela, tomaron asientos el Gobernador general Hunter, el general Perrott y otro jefe.

La Reina María Pia se trasladó a una lancha del acorazado Regina Elena, que enarboló el estandarte Real portugués y el pabellón de la Casa Real de Soboya.

El vapor hizo las salvas de ordenanza y las baterías de tierra dispararon 21 cañonazos. A las tres de la tarde el vapor Regina Helena zarpó.

En el momento el Sr. Duque de Oporto y demás generales regresaron en los mismos carruajes a Palacio. Dando las cuatro de la tarde salieron el Rey D. Manuel, la Reina Amelia y el duque de Oporto.

Al embarcar los Reyes, todos los buques de guerra fueron empavesados y las tropas que cubrían la carrera, las baterías del puerto y los buques surtos en la bahía hicieron los honores correspondientes.

El Rey por más que aparentaba seriedad, marchaba bastante abatido. La Reina Amelia demostraba gran desconsuelo.

El yate inglés Victoria and Albert zarpó al poco rato.

La peregrinación de los católicos.

La peregrinación al Cerro de los Angeles se verificó con un orden perfecto. Desde hace dos meses se venía preparando este acto en todas las iglesias de esta capital.

El padre Bocos, párroco de San Lorenzo, auxiliado de varios sacerdotes, subsanaba cuantas dificultades pudieran encontrar los peregrinos.

De once a doce mil personas asistieron a la peregrinación, según la venta de billetes en la estación del ferrocarril de Mediodía y Ciempozuelos. De Aranjuez y Villaverde asistieron también muchos peregrinos.

Hemos contado hasta catorce automóviles y treinta y cinco carruajes que marcharon atestados de viajeros hasta Jetafe.

Entre los peregrinos figuraban unas nueve mil señoras, muchos servidores de casas aristocráticas y numerosos obreros pertenecientes a los Circuitos Católicos.

Al regreso de Jetafe por la línea férrea, un grupo de 300 individuos, de los que poco antes habían formado parte en la manifestación republicana, se encaminó por los paseos del Prado y Botánico a la estación del Mediodía con el propósito de esperar a los peregrinos que regresaban.

Las fuerzas del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia apostadas en la Puerta de Atocha cortaron el paso a los manifestantes. Estos protestaron y varios pretendieron avanzar, arrojando a los agentes.

De pronto se presentó un pelotón de guardias, y todos unidos, cargaron sable en mano contra los manifestantes, produciéndose carreras, cierre de puertas, sustos y una confusión espantosa.

Los fugitivos subieron corriendo por la calle de Atocha, siendo perseguidos por los guardias. Estos detuvieron a varios individuos, que se les condujo a la Inspección de Vigilancia de la estación del ferrocarril.

Después de la carga, sobrevino la tranquilidad.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado, a donde se les trasladó.

Fuera de este incidente, la peregrinación de los católicos al Cerro de los Angeles estuvo dirigida con gran acierto.

Manifestación de los republicanos.

De cinco a seis mil manifestantes se congregaron en la tarde de anteaño domingo en el Paseo del Prado, y a las tres se puso en marcha aquella avalancha de gente, entre la que vimos bastantes damas rojas.

Varias parejas de la Guardia municipal de caballería abrían paso; detrás marchaba la presidencia, formada por los Sres. Pérez Galdos, Azcárate, Iglesias (D. Pablo), Salmerón (D. Pablo), Labra, Zulueta, Salvatella, Barral, Nogués, Giner de los Ríos, Largo Caballero, Mora, Valdivieso, Trompeta, Catalina, Echevarría, Salillas, Villamil y Fernández Morales.

Después marchaban los diputados provinciales y concejales republicanos. En el centro de un grupo de estos vimos al ex-auditor de la Armada señor Macías del Real.

A continuación seguían varias Asociaciones republicanas y socialistas, formando entre éstas las damas rojas y mujeres de la Casa del Pueblo.

Cerraba la manifestación un piquete de la Guardia municipal. Un grupo de mujeres principió a cantar La Marsellesa, siendo secundadas por muchos manifestantes: otros aplaudían.

Así marchaba la manifestación hasta entrar en el paseo de La Castellana y al llegar frente al edificio del periódico A B C rompieron los republicanos y socialistas en nuevos y estrépitos silbidos.

Al llegar al pie del monumento de Castelar, el Sr. Salillas pronunció un corto discurso manifestando que habiéndose dado por los republicanos y socialistas con aquel acto sentimientos de solidaridad con los republicanos de Portugal, había llegado el momento de disolverse con el mayor orden.

De regreso, un numeroso grupo trató de penetrar a viva fuerza en los espaciosos talleres del diario A B C, al mis-

mo tiempo que se daban mueras a la mencionada publicación.

Pero los manifestantes fueron contenidos por los individuos de la Cruz Roja, que en previsión, habían sido destinados durante la manifestación en el edificio de referencia.

La Cruz Roja sacó sus banderines para contener a los manifestantes.

Estos llegaron frente al palacio del Infante D. Carlos, y de nuevo comenzó la silba. Un retén de agentes de orden público, al mando de un teniente, salió inmediatamente de la Casa de la Moneda y rodeó el citado palacio.

Los manifestantes continuaron en su marcha hacia el Banco de España; otro grupo se dirigió a la Casa del Pueblo, cantando el himno La Internacional, y otro grupo fué a esperar la llegada de los católicos a la estación del ferrocarril del Mediodía.

En la manifestación republicana se notó la ausencia del Sr. Lerroux por haber salido para Barcelona.

Política del día.

En ambas Cámaras se van desarrollando los debates con toda tranquilidad y reuniéndose las comisiones que deben dictaminar en los diversos proyectos de ley que ha presentado el Gobierno.

Nada, aparentemente, turba la superficie política en los momentos actuales, y el Sr. Canalejas parece que solo él lo comprendía y resume todo; tales son las constantes declaraciones que viene haciendo en presencia de los periodistas, tanto nacionales como extranjeros.

Esta mañana, procedente de Barcelona, llegó a Madrid el general Weyler y conferenció con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra.

Es indudable que cumplimentará a los Reyes antes de su viaje a Valencia, con el fin de darle gracias a S. M. el Rey por el nombramiento de su hijo D. Fernando, de Director de los Registros de la Propiedad y del Notariado.

Los republicanos en el Congreso, anuncian que para pasado mañana jueves promoverán en la Cámara popular una importante discusión referente a lo que ocurre en Melilla, en cuya discusión, dicen, tomarán parte los más elocuentes oradores del republicanismo y de los liberales de la fracción moretista.

Es casi seguro que en toda la actual semana quedará ultimado el proyecto de reglamentación del trabajo en las minas. Después se tendrá que examinar en Consejo de ministros y firmarse el decreto autorizando su presentación a las Cortes.

Nótase calma en todos los centros políticos, comentándose la huelga de los empleados de los ferrocarriles franceses, huelga que se ha hecho general, y del programa político que se propone desarrollar el Gobierno provisional de la República portuguesa.

En el Senado.

En los pocos senadores, las tribunas poco menos que desiertas y en el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. Dávila, como presidente de la Comisión del proyecto de ley del «Candado», manifiesta que no lo ha retirado ni lo retirará, desando, por el contrario, que se discuta cuanto antes.

El ministro Sr. Calbetón se congratula de las manifestaciones hechas por el exministro D. Bernabé Dávila.

Al entrarse en la orden del día quedan admitidos al cargo de senadores cuatro de ellos, entre éstos D. Cristino Martos por la provincia de León.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de protección a la industria nacional hullera.

Se pone a discusión el programa del Gobierno expuesto por el Sr. Canalejas.

Habla el Sr. Cepeda ponderando la importancia de las manifestaciones católicas, no solamente por el número de los asistentes a ellas sino por la calidad de las mismas.

Compara el orden que ha predominado en la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles con la manifestación de los republicanos y socialistas de Madrid.

Termina el Sr. Cepeda afirmando que la política anticlerical perjudica al Trono y al mismo partido liberal.

Contesta el Sr. Canalejas manifestando no ser conveniente abusar de las alabanzas al clericalismo. Afirma que en Vizcaya y Navarra se han pagado a los manifestantes llamados católicos, y estas manifestaciones perjudican a la Iglesia. Añade que no se concederá indulgencia a los que delinjan, y que el que sea detenido por la policía al cometer un delito político será castigado, porque si no lo es, será castigado el fiscal que no lo procese.

Dice que cada vez es más radical, pero en manera alguna autorizará la licencia que suponen actos como la manifestación republicana de Madrid.

Termina el Sr. Canalejas manifestando que quiere unir la libertad más amplia para todas las ideas con el gubernamentalismo más severo.

Si lo alcanzamos, afirma, habremos adelantado algunos años en la educación política de España, y si no lo logramos, entonces nos marcharemos a nuestras casas convencidos de que este país no se puede gobernar. (Aplausos).

Interviene para alusiones el Sr. Sanz Escartin y felicita al Gobierno por haber terminado la huelga sin derramamiento de sangre; pero le censura por haber consentido coacciones de todo género. Dice el orador que la organización de las fuerzas obreras no es otra cosa que la cooperación a un acto revolucionario, acaso próximo.

Contesta el Sr. Canalejas y se levanta la sesión.

En el Congreso

Poca concurrencia en el salón de sesiones.

En el capítulo de ruegos y preguntas descuellan la petición del diputado señor Zulueta solicitando indulto para los desertores y prófugos que se hallan en el extranjero. Pide también el diputado catalán que sea tomada en considera-

ción una instancia de la Diputación de Barcelona referente al llamamiento a filas de los excedentes de cupo.

Contesta el ministro de la Guerra que no es posible prescindir del llamamiento de los excedentes de cupo, y que todo ello, como lo del indulto, se arreglará al quedar aprobado el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Al entrar en la orden del día continúa la discusión de los presupuestos, sobre el dictamen relacionado con las obligaciones generales del Estado.

El Sr. Garrica combate varias partidas, entre ellas una de 16.874.000 pesetas que venía figurando en los presupuestos desde 1904.

Se muestra el orador partidario de la administración y presupuestos ingleses, considerando que la contabilidad debe simplificarse.

Contesta el Sr. Portela. El Sr. Espada interviene para defender al partido conservador del calificativo de malhadada la gestión económica de los conservadores, vertido el calificativo por el Sr. Suárez Inclán.

Este retira la palabra y el Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra de la totalidad; contesta el ministro de Hacienda y se levanta la sesión.

NOTICIAS.

En el Congreso se habla que en breve llegará el Sr. Vázquez de Mella, que se encuentra hoy en Pamplona, para desarrollar en la Cámara popular el debate que tiene anunciado referente a la última crisis ministerial.

En el salón de actos del Ateneo comenzarán el día 24 del corriente mes las sesiones del Congreso de la trata de blancas que se celebrará en Madrid, esperando que concurren la reina D.ª María Cristina y acaso la infanta Isabel, si para entonces hubiese regresado del extranjero.

«Nuestro queridísimo amigo particular D. Isidro Romero Bibantos, diputado a Cortes por Madrid, ha sido obsequiado con un banquete en el Circulo de La Peña, por los jefes y oficiales del Cuerpo jurídico de la Armada, a que pertenece el festejado.

En el Royal Kursal se prepara el estreno del apéndice de actualidad denominado «Dale con el 606».

El día despejado, pero con mucho frío.

ALCANCE

Mañana, a las tres de la tarde, llegarán los Reyes destronados de Portugal a uno de los puertos de Inglaterra, y el sábado los soberanos ingleses visitarán a D. Manuel y a D.ª Amelia en el palacio de Woodnorton.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, como preparatorio del que el jueves se verificará bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En el Congreso, a primera hora, mucha concurrencia, habiendo interpelado sobre las huelgas de Bilbao el diputado Sr. Ibarra. Suspendido este debate se procedió a votar definitivamente los proyectos de pensiones, entre ellas a la viuda del teniente de navío D. Luis Cadarso y a los catedráticos de Universidades e Institutos, aun cuando hubiesen cobrado de fondos provinciales o municipales.

Después el Congreso pasó a reunirse en secciones.

La Comisión general de presupuestos se ha reunido en este momento en el Congreso.

Al reanudarse la sesión en la Cámara popular, volvió a ponerse a debate los presupuestos en la parte relacionada con las obligaciones del Estado.

De la Comisión parlamentaria del Congreso relacionada con el proyecto de ascenso de los sargentos del Ejército forma parte el diputado soriano señor Martínez Asenjo.

En el Senado continúa el debate referente a política en general, según declaraciones del Sr. Canalejas.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el trabajo de la mujer recibe en la Cámara popular muchas informaciones por escrito. El plazo para recibir estas informaciones espira el día 22 del corriente mes.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

Chocolates JOAQUÍN ORDÓZ-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo. La casa de más producción y venta en Aragón. DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: D. Pedro Lorente

CUENTOS BATUROS

EL A DIVINO

—Madre, ya están hechos los bales; ¿nos vamos hoy ú qué?

—Aguanta, que ahí viene tu padre de misa. Amos tú, date prisa que estamos muertos de hambre y ya ha almorzado tóo el mundo en la posada. Vaya unas músicas largas que icen tú!

—¿Qué querís?

—Qu'icen los chicos, si nos vamos esta tarde ú qué!

—¡Calla, mujer, calla; no sabís la charrada que m'ha pasado!

—¿Qué ha ocurrido?

—Que m'hi hallao ahí, en el callizo, el tio Lambertó, el de Cadrete y m'han contaó una cosa que... amos ¡que paice brujería!

—¡Cuente usté, padre!

—¡Pues ice que hay un loco en la Casa é Misericordia-que lo adevina tóo! Al tio Sobsequina, que se le acartó el perro, el perro rabioso, l'ha dao un remedio pa no rabiar, y si es un caso que rabie, ice que no le morderá más que la cabecera é la casa; a un

melitar que esté festejando con la hija é su patrona que no quié hacer casa, l'ha dicho lo que tiene quié hacer pa domarle, amos que es un loco que no paice un loco.

—Será aquello que se suele icir, que los chicos y los locos icen las verdades.

—Pues yo no quisiá volveme al pueblo sin velo.

—Con tal que no nos cueste los dineros...

—No, madre: el ver á los locos es de balde.

—Allí no gastará usté ni un chavo.

—Bueno, porque lo que es en los días qu'himos estao aquí, sem'han ido más dineros con vusotros que en un año en Cuarto. ¿Y pa qué? En el teatro no hemos intindío ná; aquí en el restoán nos han daó unas comidas que abrasaban y estamos tóos con un ardor de estómago que no podemos más.

—¡Si no fuáis tan lamineros, pues tóo se os apetece...! Yo no hi tomao en Zaragoza más que vino, que no le hace daño á naide!

—Hala, amos á comer y luego iremos á ver al loco. ¿Que te paice que lo preguntemos que nos convenga?

—Tú verás, podías preguntarle cómo haremos pa vender el trigo que está acotalao.

—¡Cuándo se casará ésta.

—O cómo se curan las cuartanas.

—Ya se verá; á comer y á callar, y no me corrompáis más las oraciones.

(En la Casa de Misericordia. Los cuatro «foranes» recorren el establecimiento cogidos de las manos, observándolo todo con gran curiosidad.)

—¿Quiústé que le diga una cosa, padre?

—Díla.

—¡Que es por demás estar uno en su sano juicio! ¡Pues si estos locos están como unos reyes! ¡Se apuesta usté á que al salir de aquí le doy dos morrás al gobernador pa que me encierren?

—¡Mira y calla, y no seas brutal! Pero ¿ande estará el loco ese?

—¡Músté esa loca empenada en co-ger el chillido...

—Pero eso ¿qué es?

El empleado que enseña la casa: —Esta loca se pasa el día dando un silbido, y así que lo dá, quiere co-ger el ruido que hace con las dos manos.

—Como si fuá una mosca.

—Eso es.

—¡Pues ya tienes pa rato! Le digo á usté que si estamos aquí mucho salimos rematados. Diga usté, ¿no podríamos ver á uno que icen que lo adevina tóo?

El empleado sonriendo.—¡Ah, se llama Avellanas!

—¿Le llaman Avellanas?

—Sí, ese es su apellido. Vengan ustedes, pero no se rian ni lo molestén porque entonces...

—¡A ver si nos «acurraza»,! —¿Pudiera ser.

—Bueno; pues más valdría pensar antes lo que l'himos de preguntar.

—Es verdad. ¿Qué quiris pidile?

—¡Ya lo sé, padre!

—A ver que se le ha ocurrido á éste.

—Déjeme usté á mí, madre, déjeme usté á mí. ¡Lo que se le vá á preguntar es en qué número vá á caer el premio gordó!

—¡Tiene razón el chico!

—Buena preguntica es!

—¡Este es hijo de padre; tié ideal!

—¡Claro! Usted es adivino ó no lo es! Si lo que es nos diga el número.

—El empleado.—Ya estamos.

—¡Cállate!

—El empleado al loco.—Avellanas, estas señoras y estos caballeros que han oido la fama de usted, desearían saber una cosa que les interesa.

El loco después de mirarles fijamente.

—¿Qué querís?

—El chico pequeño.—A ver si hacía usté el favor de poneros en un papelico el número que hay que juar á la lotería.

—El loco.—¿Es decir que querís el que ha de salir de seguro?

—Sí, señor.

—Venga un papel de fumar y un lápiz.

—Ahí lo tié usté.

El loco se sienta á la mesa que tiene delante y escribe tres números. Después los enseña á los presentes y son:

206
1478
27

—¿Los vis?

—Sí, señor.

—¿Los vis bien?

—Que si señor, yo ya me los sé de memoria.

El loco pausadamente, hace una bolita de papel, se la traga y dice:

—Estos números saldrán mañana.

Eusebio Blasco.

Hudiencia provincial.

JUICIOS POR JURADOS

Ayer ocupó el banquillo D. Félix Carretero Elvira, cura párroco de Utrilla, acusado por el fiscal Sr. Gallo de autor de un delito de coacción contra el libre ejercicio de los cultos y defendido por el letrado Sr. de Miguel. Los hechos que se deducen de las

declaraciones de procesado, peritos y testigos son los siguientes:

El día 17 de Marzo último tuvo lugar en Utrilla el entierro de Mariano Bordejé y á él asistieron numerosos vecinos.

El párroco Sr. Carretero hizo notar á la salida del cadáver de la casa mortuoria, que entre el acompañamiento había quien no debía estar allí, sin determinar concretamente por el momento, pero al llegar al Cementerio se dirigió á Ignacia Andrés Calabaza prohibiéndole entrar en dicho lugar.

El Procesado.

Declaró su nombre y circunstancias y dijo que Ignacia Andrés Calabaza estaba excomulgada por no cumplir los preceptos de la Iglesia y profesar ideas espiritistas, á cuyas causas obedeció su determinación de prohibirle la entrada en el Cementerio el día de autos y niega que tal prohibición la hiciese en malas formas.

Los Peritos.

D. Felipe Andrés y D. Leandro Martínez dicen que es autoridad el cura párroco cuando preside actos religiosos y viene obligado á expulsar de ellos, según el Concordato, á las personas que no profesen la religión Católica, Apostólica y Romana, y que en el caso de autos, según su opinión, obró el Sr. Carretero en cumplimiento de su deber.

Los testigos.

Ignacia Andrés Calabaza asistió al entierro de Mariano Bordejé y oyó á D. Felix que decía había allí mujeres que no debían estar. Cuando fué á entrar en el Cementerio se lo impidió el sacerdote llamándola mala mujer, endemoniada y espiritista, cogiéndola de las ropas y de los brazos y zaran-deándola fuertemente. Su actitud en el acompañamiento del cadáver fué tan correcta como la observada por las demás personas del séquito. No cumple los preceptos de la religión por que en una ocasión encargo al Sr. Carretero una novena y el sacerdote no quiso hacerla. Si hubiera otro cura en Utrilla frecuentaría la testigo los Sacramentos y las prácticas religiosas, pues es católica, está casada eclesiásticamente y tiene bautizados todos sus hijos. No sabe lo que es espiritismo y si frecuentaba la casa de Fernando Chamorro lo hacía por ser la de un vecino con quien se llevaba muy á bien.

Del resto de los testigos, unos declaran que presenciaron la forma violenta en que Ignacia fué tratada por el Sr. Carretero á la puerta del Cementerio, otros niegan que tales violencias existiesen y otros, en fin, manifiestan no haberse enterado de nada. La prueba documental fué renunciada por acusación y defensa, que mantuvieron sus conclusiones.

Informes.

El Sr. Gallo hizo su informe al Jurado y en él concedió poca importancia á la prueba testifical, dedicando la mayor parte de su discurso á rebatir las afirmaciones hechas por los peritos Sres. Andrés y Martínez, pues entiendo el Sr. Fiscal que si el procesado obró bien canónicamente no ocurrió lo mismo en la parte civil, ya que infringió; á su entender, el artículo 11 de la Constitución del Estado que dispone la tolerancia de cultos.

Estima sancionado el delito que se persigue en forma alternativa, ya en el art. 237 del Código penal ya en el 510 del mismo Código legal y solicita un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. de Miguel, en cambio, apoya su defensa en el dictamen de los peritos, sin dejar por ello de conceder importancia á los testigos y termina pidiendo la absolución de su defendido.

Resumió elocuente é imparcialmente el Sr. Marroquín, impuso á los Jurados de la forma en que debían llevar á cabo su cometido y les entregó el veredicto, compuesto de una sola pregunta.

Esta fué contestada apreciando la culpabilidad, y el letrado defensor solicitó la revisión por nuevo Jurado, que fué acordada por la Sala.

Mañana jueves y el martes 25 del actual se celebrarán otros dos juicios por los delitos de expiación de moneda falsa y homicidio, respectivamente.

SORIA EN EL CONGRESO

En el Diario de las Sesiones de la Cámara popular, del día 15 último, leemos lo siguiente:

«El Sr. Muñoz: He pedido la palabra para manifestar al Sr. Presidente del Consejo la satisfacción con que los habitantes de la provincia de Soria han visto las manifestaciones que S. S. ha hecho en la otra Cámara al constatar anteayer al Sr. Conde de Urquijo.

Efectivamente, la provincia de Soria, que es una de las más instruidas y de las que mejor cumplen con sus deberes en todos los órdenes sociales y se encuentra siempre preterida, por mi mediación, ya que en este momento no se halla presente ningún otro de sus representantes en el salón, expresa á S. S. su agradecimiento; y puesto que recuerda

que allí empezó S. S. su vida política, me permito hacerle presente la necesidad de que en el alto puesto que ocupa, se sirva atenderla como se merece.

Está privada de vías de comunicación, no goza de la mayor parte de los beneficios que á las demás provincias se les prodigan, quizá con exceso, y buenas cualidades de los sorianos, inrortoria, dadas las necesidades medidas y sufridas por aquellos habitantes, le ruego procure desde el alto puesto que ocupa beneficiarla en lo posible, sin provincia lleva su abnegación al extremo de no pedir más que lo que legítimamente le corresponde.

Repito, pues, en nombre de todos los sorianos, y creyendo interpretar sus sentimientos, la gratitud con que han visto las palabras de S. S., abrigando la confianza de que serán atendidos en sus aspiraciones que como ellos y el representante que tiene el honor de dirigirse al Congreso serán siempre modestas.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros (

Ecos y Noticias

De viaje.—Han salido: Para Zaragoza, D. Pedro Luis Ties...

De Torreandaluz, su pueblo natal, para Cádiz, D. Romualdo de Gracia...

Han llegado: De Zaragoza, el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Javier Olazabal...

El Depositario de fondos municipales, nuestro joven amigo D. Manuel Ruiz Ocoñ, se encuentra enfermo...

Ha sido trasladada a la Escuela Normal de Maestros de Teruel la joven profesora D.ª Rosario Pérez...

Desde Logroño ha venido a prestar sus servicios a este Gobierno civil el vigilante D. Balbino Bianco.

En breve se publicará en la Gaceta la convocatoria correspondiente para la provisión de 21 plazas de oficiales cuarteros del Cuerpo de Archiveros...

Por R. O. se proroga hasta el día 31 del presente mes el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades, Institutos y demás Centros oficiales de enseñanza...

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial D. Gabriel Fernández Céspedes, que desempeñaba el cargo de Juez de primera instancia en Hellín.

De enseñanza.—En virtud de concurso de ascenso han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de niños de Fuentelmonje, con 625 pesetas, D. Bartolomé Bueno de Vicente, y de la de niñas de Castillejo de Robledo, D.ª Gregoria Aranz Aparicio.

La Guardia civil de Arcos ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Somaén al vecino de esta última villa Juan Pascual Utrilla, como autor de los hurtos de unos sesenta kilos de alubias a su convecino Miguel Pascual y una carga de leña del monte de la Hacienda y sitio denominado Tomillares.

Le fueron ocupadas una pistola de dos cañones y una navaja de muelles.

Con objeto de dar una conferencia respecto a la nueva instalación de electricidad que se propone establecer en nuestra capital el Sr. Vigaray, ha sido solicitado y concedido el salón de actos del Casino de Numancia.

Hallazgo fúnebre.—Dos vecinos de Omeñaca encontraron el día 14 de los corrientes en el cerro titulado «La Juana», de aquel término municipal, el cadáver de un pastor llamado Apolinar Hernández Estepa, de setenta y un años de edad.

El facultativo que practicó la autopsia ha certificado de que la muerte fué casual.

Enviamos sentido pésame a la afijida y estimable familia de D.ª Faustina Renes Moratines, señora que falleció el domingo a la avanzada edad de setenta años.

Ya ha quedado instalada en el Consejo de Industria y Comercio de esta provincia la vitrina-estantería en que han de colocarse las muestras de los distintos productos de industrias y artes sorianas.

El trabajo, debido al hábil artista D. Cecilio García, se halla aún a falta de algunos detalles, pero da idea de la inteligencia y esmero que el constructor pone en todas sus obras.

En seguida se comenzará a dar coloración a las muestras ya recibidas y una vez terminado este trabajo se inaugurará el Museo.

Son muchos aún los productores que no han remitido muestras, a pesar de las grandes ventajas que el Museo ofrece de reportar y de que ningún productor se les exige, puesto que nada tienen que abonar por el espacio ocupado ni por ningún otro concepto.

Descanso dominical.—La Federación nacional española de dependientes ha dirigido una razonada exposición a las Cortes solicitando el cumplimiento estricto de la ley del

Descanso dominical, incumplida hoy por diferentes industriales.

Sobre emigración.—Nos parece oportuno recordar a las personas que pueda interesarles, que según el artículo 2.º de la vigente ley de emigración «todo documento que deba exigirse al emigrante para salir del territorio español se extenderá en papel común, y será expedido gratuitamente y en el plazo máximo de tercero día».

No creemos sea ocioso este recordatorio porque, explotando la ignorancia de algunos infelices, pudiera darse el caso de que alguien les exigiera dinero por lo que existe obligación de no cobrar nada.

El censo de población.—La Gaceta ha publicado un decreto de Gobernación disponiendo que para el cumplimiento de lo que preceptúa el artículo primero de la ley de 3 de Abril de 1910, el censo general de la población de España y sus posesiones se llevará a efecto simultáneamente la noche del 31 de Diciembre de este año al 1 de Enero de 1911 en la Península e islas adyacentes y en las posesiones españolas de África por medio del ministerio de Instrucción pública, valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, a la cual auxiliarán en las provincias y ayuntamientos las Juntas provinciales y municipales, y en las posesiones que no estén constituidas en ayuntamientos, las respectivas autoridades civiles y militares.

Para conseguir el más feliz y completo éxito en la obra nacional del Censo de población, tanto a los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas provinciales del Censo de población se les impone el deber de considerar esta obra como servicio de especial preferencia, para cuyo mejor éxito harán uso de todas las facultades que las leyes provincial y municipal conceden a los gobernadores civiles.

Los alcaldes, presidentes de las Juntas municipales del Censo de población, tienen el mismo deber dentro de sus respectivas jurisdicciones municipales.

Al decreto acompaña la instrucción para llevar a efecto el Censo, en la cual se determina el procedimiento que deberá seguirse y los requisitos que han de llenarse en todos los trabajos y operaciones censales hasta su terminación.

Nuestro colega Le Journal des Etrangers, de Sevilla, reproduce en su último número nuestro artículo «La organización social de la previsión» y el del Sr. Lillo y Bravo «Vergüenzas sociales».

Jubilados por imposibilidad.—Por Real decreto del ministerio de Hacienda, que publica la Gaceta de hoy, se ha dispuesto que para realizar los reconocimientos de los que en lo sucesivo pretendan jubilarse por imposibilidad física, se nombre por dicho ministerio un facultativo, que será llamado en todos los casos por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, para que lo realice en unión del médico de Sanidad Militar que la autoridad competente designe.

La Asociación de Banqueros de Barcelona nos ha remitido un ejemplar impreso de la exposición que ha elevado a la Comisión de presupuestos del Congreso combatiendo los proyectos de reforma tributaria del ministro de Hacienda Sr. Cobian.

Agradecemos la atención.

La Bolsa.—La última cotización en Madrid.—Interior, 4 por 100, títulos grandes, 83,50; id. pequeños, 85,90; Amortizable, 4 por 100, 91,50; ídem 5 por 100, 101,50; Acciones Banco de España, 453; id. Tabacalera, 350; id. Río de la Plata, 554; Francos a 7,05.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

COTIZACION DEL GANADO DE CERDA.—Bolsa de mercados, indispensable a los señores ganaderos, tratantes y salchicheros, por su rapidísima y verídica información de ganados y sus productos.

No negamos la importancia y el crédito de El Cortador, pero Bolsa de Mercados es más recomendable por aparecer dos veces en semana: los martes y jueves; y además de las cotizaciones de cerdos, vacunos y lanares en toda España y el extranjero, las de lanas, pieles, grasas y demás productos pecuarios, inserta los precios de cereales en la Lonja de Barcelona.

Bolsa de Mercados.—Madrid, 15 pesetas año.

CONTRASTE

Se hartaba de gritar la pobre vieja junto al cisal o humilde tendete...

En soberbio carruaje, que guiaba un cochero lustroso, envuelto en pieles, avanzó una mujer joven y hermosa sentada en el cojín, lánguidamente.

«¿Esa es mi hermana, madre? ¿La conoces? Si que es tu hermana... pero no las beses!»

Sinesio Delgado.

Información de Mercados.

Precios del último mercado.

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities in different regions.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 19.—1-30, TARDE.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo celebrado hoy, el Sr. Merino dió cuenta del proyecto de ley sobre trabajos en las minas que por unanimidad fué aprobado.

El Sr. Calbetón leyó varios proyectos sobre sociedades mercantiles e industriales en general, modificación de las facultades que hoy tienen las Cámaras de Comercio que por el proyecto de este ministro se amplían, rectificando la ley de ferrocarriles secundarios y nuevas disposiciones sobre plagas del campo.

El general Aznar sometió a la aprobación un expediente para subastar material de guerra.

El Sr. Burell presentó también varios proyectos sobre creación de la Dirección general de primera enseñanza, comisión permanente de Instrucción pública, material científico de los Institutos y creación de la Escuela de enseñanza práctica de idiomas.

El Consejo después se ocupó ampliamente de la marcha de los debates parlamentarios.

EL REY A VALENCIA

Algunas entidades de la capital levantada han solicitado que el Rey aplase algunos días su viaje a aquella población.

Sin embargo, al despachar el señor

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y ARTERAS ESPECIAL S. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN

Madrid. GRAN HOTEL COLON Carrera de San Jerónimo, 45.

HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO. SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 5 PTAS. EN ADELANTE.

LA MODERNA Fábrica de géneros de punto de P. PLAZA, Colliado, 15.

UNICA EN SORIA EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ENCONTRARA EL PUBLICO TODA CLASE DE PRENDAS DE PUNTO INMEJORABLES Y SIN COMPETENCIA.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer más desde 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0,75 id.

TAMANOS PARA TODAS LAS EDADES A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS. QUIEN LO VISITE GANARA DINERO.

Canalejas hoy con el Rey había quedado definitivamente acordada la fecha del viaje, que según el Sr. Merino, será el próximo sábado.

DE BARCELONA

El general Weyler ha visitado al Sr. Canalejas despidiéndose de él para marchar a Barcelona.

El Sr. Merino se propone visitar dicha población el viernes próximo.

HUELGA DE FERROCARRILEROS

En El Cairo los empleados de ferrocarriles declarados en huelga han hecho frente a las fuerzas de policía, resultando de la violenta colisión muchos heridos y se han efectuado gran número de detenciones.

EL DIRIGIBLE «AMÉRICA»

Comunican de Nueva York que se sabe por un radiograma que el capitán del trasatlántico Frenet transmite, que ha recogido el Vellmann a los tripulantes del dirigible «América» halados a las cinco de la madrugada en el mar.

El aerostato ha quedado abandonado.

DETENCIÓN DE UN REBELDE

En Bilbao ha sido detenido un sujeto que en la calle de San Francisco, dando señales de indómita rebeldía e incurable locura, profería terribles gritos subversivos.

MADRID, 19, 3, TARDE.

LAS NEGOCIACIONES CON MARRUECOS

Se había dicho que las negociaciones que el Mukri, representante del Sultán de Marruecos, viene siguiendo, habían sufrido graves entorpecimientos, pero el Sr. Canalejas acaba de manifestarnos que esta versión no es exacta.

PLANES DE HACIENDA

Los Sres. Canalejas y Cobian han empleado hoy la mañana en estudiar asuntos importantes de Hacienda.

ANUNCIOS

ROMANILLOS DE MEDINA

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de este pueblo con el dotación anual de 35 ptas. pagadas del presupuesto municipal.

Se hace constar que el Sr. Farmacéutico que ha dimitido voluntariamente, cede en venta en condiciones ventajosas la Farmacia, y en plazos previa fianza.

PÉRDIDA.—SE SUPLICA ENCARECIDAMENTE A LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UN ROSARIO DE PLATA CON VARIAS MEDALLAS, QUE PASE POR ESTA ADMINISTRACION, DONDE SE LE DIRA EL NOMBRE DEL DUEÑO, QUIEN GRATIFICARA AL QUE LO ENTREGUE.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ

Dedicado a la especialidad de la Cirugía General Operatoria, Enfermedades de la Mujer y de los Niños.

ANUNCIO.

Por acuerdo del consejo de familia del menor D. Gonzalo Gaspar Vicén, se anuncia en pública subasta una casa, sita en esta Ciudad, Plaza de la Constitución n.º 14, para el día 26 del actual y hora de las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Felipe Villanueva, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones de la misma.

VICENTE ALVAREZ

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

AMA DE CRIA.—Joven y con leche fresca, desea criar en su casa.

AMA DE CRIA.—de 21 años de edad, casada con leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa.

MURO DE AGREDA. Se halla vacante la plaza de Veterinario de este partido (de nueva creación) que constituyen este pueblo de la fecha y su anejo Matabreras, con el sueldo anual de 12 fanegas de trigo puro, setecientos en la época de la recolección.

Se hace constar que la distancia que media de este pueblo como matriz al anejo anteriormente expresado, es de 4 kilómetros de buen camino y que el Profesor tendrá en su favor lo que le pueda producir el heraje de 220 caballerías mayores y 2 menores que aproximadamente habrá en el paño.

Los señores Licenciados en dicha facultad que deseen obtener a indicada plaza, dirijan sus instancias documentadas y reintegradas a esta Alcaldía como matriz del partido, en el término de 10 días contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se procederá, haciéndose constar que será preferido el Facultativo que antes pueda poseer una plaza expresada plaza.

Muro de Agreda 25 de Septiembre de 1910.—El Alcalde P. O., Gumersindo Sanz.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el Tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

NUMANCIA, 53, SORIA

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

Francisco González, Plaza de la Leña, 12.—SORIA.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

VENTA.—De una casa sita en el pueblo de Almarza en la plaza mayor.

PAJA. SE DESEA VENDER 1.000 ARROBAS AL PRECIO DE 35 CÉNTIMOS ARROBA. DIRIGIRSE A MARTIN GARCIA, VECINO DE SENUELA.

A LAS SEÑORAS.—En breve llegará a esta capital con el gran surtido de novedades extranjeras que está esperando.

NICASIO RUIZ

60, Collado, 60.—SORIA

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento, para la presente temporada un completo surtido en sombreros, cuyos precios cumplen con las principales sombrerías de España, tanto en clases como en precios.

SOMBREROS paja, nifto, desde 0,90 hasta lo más selecto.—Id. id. caballero, desde 2 pesetas hasta lo más selecto.

Sombreros flexibles, marca G. B. Borsalino, varios colores.—Id. de la misma marca, española, clase extra y de última novedad.—Idem Imper, marca G. B. Borsalino, clase extra y de última novedad.—Id. id. española, clase extra de última novedad.

Sombreros diversos, clases para todas las fortunas.—Id. para labradores al por mayor y menor.—Id. desde el más económico a lo más superior.

GORRAS.—El diluvio, a precios increíbles en baratura. Lo que esta casa ofrece se comprueba con los hechos.

Se reforman toda clase de sombreros de fieltro y lana y se limpian los de paja y jita con arreglo a los últimos adelantos y siendo los precios excesivamente económicos.

60, Collado, 60.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández

Cirujano del Hospital San Agustín, ex-médico Quirúrgico de Sanidad Militar.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., es instrumental para operaciones y reconcomientos.

Tratamiento de los de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

Hotel del Comercio.

EL DUEÑO DE ESTE ANTIGUO ESTABLECIMIENTO, JUAN BRIEBA, PARA CORRESPONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SRES. VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GENERAL, LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3, EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL NECESARIO CONFORT, ENCONTRARA CUALQUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO.

COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

Bicicletas superiores



DÜRKOPP & C. A. G. BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido a otra cosa, que a su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen en resistencia, ligereza y elegancia.

Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO. Catálogos gratis mediante envío franco, remite á quien lo solicite, la casa Otto Streibberger.

Encuadernaciones

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de lujo y corrientes.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos.

Motors de gas pobre 'Paxman', Máquinas de vapor 'Paxman', Locomóviles semi-fijas verticales y fijas 'alta presión' y Compound, Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares 'Paxman', Correas y accesorios, Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor, Bombas centrifugas helizoidales 'Cherry', las más eficaces, Instalaciones de alumbrado eléctrico, Tuberías de hierro, goma, etc., Fábricas de harinas, aceite, &, & Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y asemeamiento de la ropa ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 71. SUCURSAL: Plaza de Aceda (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca 'EL LEON'

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El 'Chocolate Llorente' es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio. Temporada oficial de 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre. Este balneario no deja ningún servicio que desear: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégraf. s. Corcos, Capilla, Gran C. Sino. Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente re-formados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son, (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6 25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5 50 á 11 pesetas; Hotel LEON desde 4 á 7 pesetas. Todo b. n. s. a. Hospedado en un grupo de es os cuatro Hotel s, tiene d. r. e. c. h. o. á un descuento de 30 por ciento por abono d. r. e. c. h. o. de 15 ó más días, y 15 por ciento sobre el precio de la habitación en 15 ó más días. En el Gran Casino, además de otras muchas mejoras y reformas se ha instalado un magnífico salón de recreo, en el que se da r. u. n. f. u. n. c. i. ó. n. d. i. a. r. i. a.—Los coches omnibus del Ba neario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes. AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, d. b. e. s. o. l. i. c. i. t. a. r. n. o. t. i. c. i. a. s. p. r. o. p. r. e. t. o. s. t. a. r. i. f. i. c. a. s. g. e. n. e. r. a. l. e. s. de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles. Basilio Iruete.—Balneario de Archena.—Murcia (España).

Café Nervino Medicinal del Dr. Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vabidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión. COLLADO, 57. SORIA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un estreñimiento en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriban hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desee escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334. Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 25.

Miranda Sastre VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID. SOLUCION BENEDICTO de Glicerato de Cal con Grossetal. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia; enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

GRAN COMERCIO DE PAÑOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. Lana hilada doblada é hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para cojines. Camilo Sainz Zamora. Premiado con medalla de plata por su industria fabrici de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. Numancia, 8 y 10.—SORIA. PRECIO FIJO. Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tarabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan: Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES E. MENDO Y COMPAÑIA SANTANDETER. Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA. Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor. Análisis químico de la cerveza marca doble Bock. Alcohol, en peso 3.922 g.—Extracto, id. 5.252 id.—Cenizas, id. 0.183 id.—Materias albuminosas, id. 1.284 id.—Azúcar, id. 2.443 id.—Dextrina, id. 0.343 id.—Acidez en 240 id. lactico, id. 0.288 id. La cantidad de alcohol por %, en volumen equivale á 4.90. No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agregado, ni substancia extraña de ninguna especie. PRECIOS.—Botella grande doble bock pesetas 1'25.—Botella pequeña, 0'75. De venta por botellas: Numancia, 8 y 10, Soria. NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confíen. Dirección telegráfica Sainz-Soria.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO Casa fundada en 1854. YES, TAPIOCAS

74 cuna y templo del liberalismo y de la filosofía (sagradas antorchas de la humanidad), era el ver la detestable hipocresía que habían puesto á la orden del día los Borbones, colocándola como apagador sobre las lucas del siglo. —¿Y en que consistía?—preguntó la Asis-tenta. —¡Señora—contestó D. Narciso—daba grima, causaba náuseas! ¡Esas gentes mundanas, atolondradas, pecadoras, seguían las procesiones, iban á las iglesias!... —Y hacían bien—dijo la Asis-tenta—que venían todos, que todos entren en el templo de Dios. —Señora, es que unos van por hipocresía. —¿Que entren!—dijo la señora. —Otros por divertirse. —¿Que entren!—volvió á decir la Asis-tenta. —Otros porque el romanticismo alemán ha puesto de moda el misticismo, con sus cate-drales con vidrieras pintadas, con opacas luces... —¿Que entren!—repitió la Asis-tenta. —Otros, señora, van por oír la música. —¿Que entren, D. Narciso! —Otros—prosiguió éste—por burlarse y criticar. —¿Como usted? Estos son los únicos que no deberían entrar—dijo la Asis-tenta. —¿Y los otros, sí? —¡Sí, sí y sí! Pues mire usted, D. Narciso, cada cual que entra en la iglesia, descubre su cabeza, y llega un momento solemne en que todos doblan la rodilla ante la DIVINA MAJES-TAD, que ve entonces miles postrados á sus

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa JOSE RAEL Antiguo oficial de Narciso Ruiz. PLAZA DE ACEDA NÚM. 14. El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes. Se hacen toda clase de composturas y encargos. Precios incompetibles. DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA ESPAÑOLA.—EDICION MINERVA, DE BOLSILLO. Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 40 u voces anticuadas que el oficio registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios. El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas. Véndese en la Administración de este periódico al precio de tres pesetas ejemplar.

GRANDES REGALOS. Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones. D. _____ calle _____ pueblo _____ provincia _____ Ponga clara su dirección.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Subdirector, RAFAEL ARJONA en Soria, LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Collado, 70, Soria. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFERO HERNANDEZ Plaza de Aguirre, 2, Soria EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS. El Progreso ZAPATERIA DE JUAN LAPUENTE MURIEL COLLADO, 86 y 88 SORIA. Esta antigua y acreditada zapateria es la misma que por espacio de 20 años ha venido á conocerse por el público bajo la razón social de LA PUENTE MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será sólo de JUAN LA PUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen; disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no es fabricado que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros como de señoras y como de niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se atiendan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo será el gusto de ofrecerse solo. Juan Lapuente Muriel